



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL**

No. S-2019 -

/SUDIR – JEFAT. 29

Bogotá D.C.

Doctora
DIANA ABAUNZA MILLARES
Viceministra para las Políticas y Asuntos Internacionales
Ministerio de Defensa Nacional
Carrera 54 no. 26 25 CAN
Ciudad

Asunto: Alcance a la Comunicación Oficial No. S-2019-008509-SUDIR

De manera atenta y dando alcance a la comunicación oficial del asunto, relacionada con la solicitud de viabilidad para el proyecto denominado *"Fortalecimiento de la Seguridad y convivencia ciudadana, mediante la implementación de un circuito Cerrado de Televisión CCTV para video vigilancia en el Departamento de la Guajira"*, me permito informar que una vez efectuado el análisis al tema objeto de consulta, se estima necesario precisar:

Con respecto a la operación del proyecto del Circuito Cerrado de Televisión desde el punto de vista administrativo, el cual demanda de la asignación de personal adicional al ya destinado al Departamento de Policía Guajira, la Institución da viabilidad en este aspecto.

Atentamente,



Mayor General GUSTAVO ALBERTO MORENO MALDONADO
Subdirector General Policía Nacional

Elaboro PRO03 Angelica Giraldo Sanchez SEGEN
CT Orminson Santos Ariza OFITE
CR María Gladis Parra Melgarejo DIRAF
Reviso CR Pablo Antonio Criollo Rey SEGEN
BG Ramiro Alberto Riveros Arévalo OFPLA
BG Cein Castro Gutiérrez OFITE
Fecha: 30/04/2019

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfonos: 3159125 3159778-3159350
sudir.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

